



ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de León, Guanajuato, el día 14 del mes de diciembre del año 2010 a las 11:00 horas y en las instalaciones del Centro de Investigaciones en Óptica, A. C., sita en Loma del Bosque Núm. 115 de la Colonia Lomas del Campestre,

Los C. C.: 1.- Lic. José Bernardo Pascual Ruíz Olvera con Registro Federal de Contribuyentes RUOB600517JX1 y CURP RUOB600517HDFZLR07 de 50 años de edad, con domicilio particular en Rinconada de Eucaliptos 103-A en Rinconada del Bosque, de nacionalidad mexicana, estado civil casado, desempeñando el cargo de Coordinador de asuntos Jurídicos del Centro de investigaciones en Óptica, A. C.,

2.- Luis Kevin Hernández Foy que interviene en el acto, por acuerdo 03-CI/05/10 del Comité de información, con Registro Federal de Contribuyentes HEFL730102KGO; CURP HEFL730102HGTRY00, de 37 años de edad, con domicilio particular en Camino a la Presa 208-302, Haciendas el Rosario, de nacionalidad mexicana, estado civil casado, desempeñando el cargo de Ingeniero Titular A

3.- Laura Topete Bautista, con Registro Federal de Contribuyentes TOBL700718429; CURP TOBL700718MJCPTR02; de 40 años de edad, con domicilio particular en Bosques Nacionales 209, de la colonia Bosques de la Presa; de nacionalidad mexicana, estado civil casada, desempeñando el cargo de responsable del Archivo de Concentración

4.- Francisca Malacara Hernández, con Registro Federal de Contribuyentes MAHF4608225K9 y CURP MAHF460822MGTLRR08, de 64 años de edad, con domicilio particular en Valle del Mezquital 221 de la Colonia Valle del Campestre; nacionalidad mexicana, estado civil soltera, desempeñando el cargo de Coordinadora de Archivos.

5.- Silvia Elizabeth Mendoza Camarena con Registro Federal de Contribuyentes MECS7306079M2 y CURP MECS730607MNENML06 de 37 años de edad, con domicilio particular en Circuito Puerta San Rafael 121 de la colonia Prados Verdes; nacionalidad mexicana, estado civil casada, desempeñando el cargo de Jefa de Servicios Generales.

Manifiestan que se levanta la presente Acta Circunstanciada con motivo de la destrucción de la documentación cuya relación completa en 1 inventario de 12 hojas útiles se adjuntan como parte integrante de la misma, que corresponde a la detallada en el Dictamen Núm 1479 del 12 de noviembre de 2010 del Archivo General de la Nación.

Los firmantes hacen constar expresamente que han presenciado la destrucción de la documentación a que se refiere el dictamen antes mencionado, con un peso de 7.5 kilogramos, misma que fue llevada a cabo de la manera siguiente:

Se procedió a la trituración de la documentación utilizando 2 trituradoras.

También que el original de esa Acta y las relaciones que forman parte de la misma, quedan en poder de C.P. Francisca Malacara Hernández, con cargo de Coordinadora de Archivos en sus oficinas

Al final del acto se hizo entrega del papel triturado a la Lic. Silvia Mendoza Camarena, para que procediera a la enajenación, haciéndole saber la obligación que hay de donar el papel a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, de conformidad con el "Decreto por el que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, la Procuraduría General de la República, las unidades administrativas de la Presidencia de la República y los órganos desconcentrados donarán a título gratuito a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, el desecho de papel y cartón a su servicio cuando ya no les sean útiles" publicado en el Diario Oficial de la Federación del 21 de febrero de 2006

A las 11:45 Hrs. del día 14 de diciembre del año 2010, se dio por concluido el Acto, firmando de conformidad, tanto el Acta circunstanciada y las relaciones que las conforman, las personas que en el mismo intervinieron

José Bernardo Pascual Ruíz Olvera
Coordinador de asuntos jurídicos
Área Generadora de la Documentación

Luis Kevin Hernández Foy
Nombrado por el Comité de Información

Silvia Elizabeth Mendoza Camarena
Jefa de Servicios Generales

Francisca Malacara Hernández
Coordinadora de Archivos

Laura Topete Bautista
Responsable Archivo de Concentración